

## PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 605

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,

## ACUERDA:

**ÚNICO.-** La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes números 50 y 57 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, 104 y 120 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional por no existir materia de estudio y como consecuencia el presente asunto se da por total y definitivamente concluido.

## TRANSITORIOS:

ÚNICO.- El presente Acuerdo surtirá efectos el día de su aprobación.



## PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No.605

DADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 12 de febrero de 2020.

DIP JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ PRESIDENTE.

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL SECRETARIA.

> DIP. INÉS LEAL PELÁEZ SECRÉTARIA.

DIP. SAUL CRUZ JIMÉNEZ SECRETARIO.